



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 2, fecha: martes, 04 de Enero de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ACUERDO DEL PLENO DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2021 POR EL QUE SE APRUEBA INICIALMENTE EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2022

17

Formado el Presupuesto General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio económico 2022, así como, sus Bases de Ejecución y la Plantilla de Personal comprensiva de todos los puestos de trabajo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988.

Vistos y conocidos el contenido de los informes de Secretaria e Intervención que obran en el expediente y que, además, son preceptivos, así como el dictamen favorable de la Comisión Especial de Cuentas.

SE PROPONE

PRIMERO. Aprobar inicialmente el Presupuesto General de este Ayuntamiento, para el ejercicio económico 2022, junto con sus Bases de Ejecución, plantilla de personal y demás anexos obrantes en el expediente, y cuyo resumen por capítulos es el siguiente:



ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.712.146,19 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	2.067.935,44 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	936.997,55 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.235.370,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	5.800,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	105.953,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	428.025,64 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	428.025,64 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	2.712.146,19

ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	2.712.146,19 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	2.212.146,19 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	945.153,22 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	70.300,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	543.390,62 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	618.206,67
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	35.095,67
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	500.000,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	500.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL:	2.712.146,19

SEGUNDO. Exponer al público el Presupuesto General para el ejercicio 2022, las Bases de Ejecución, plantilla de personal y anexos aprobados, por plazo de quince días, mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios y Sede Electrónica - Portal de Transparencia del Ayuntamiento, a efectos de presentación de reclamaciones por los interesados.

TERCERO. Considerar elevados a definitivos estos acuerdos en el caso de que no se presente ninguna reclamación.

CUARTO. Remitir copia a la Administración del Estado, así como a la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

No obstante, la Corporación con superior criterio adoptará la decisión que estime más oportuna.

En Fontanar, a 28 de diciembre de 2021. Fdo.: El Alcalde, D. Víctor San Vidal
Martínez